



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Dieciséis de diciembre de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2022 00456 00
Asunto	INCORPORA

Se incorpora y pone en conocimiento respuesta del pagador POLICÍA NACIONAL, donde informan que el demandado se encuentra retirado de la institución.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 202** hoy **19 de diciembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bd32540f1f92d06cd076ae13aeacba5921200c7471da0d79364c4f0dc4531a3**

Documento generado en 16/12/2022 01:06:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>